



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional de Educación

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"

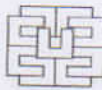
CONVOCATORIA A CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO "SAN JOSEMARÍA ESCRIVA" – CAÑETE, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA PROVINCIAS PARA EL EJERCICIO 2025

R.V.M. N° 287-2019-MINEDU

La Escuela de Educación Superior Pedagógico "San Josemaría Escrivá" – Cañete, de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, convoca al público en general, a participar en el concurso de selección, para contratación de personal administrativo, en estricto cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, para lo cual es necesario precisarles lo siguiente:

I. SE ENCUENTRAN IMPEDIDOS PARA POSTULAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- Servidores nombrados y contratados que estén cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión temporal sin goce de remuneraciones.
- Servidores que hayan sido sancionados con despido por faltas establecidas en la Ley N° 30057, cuya sanción fue aplicada en los últimos cinco (05) años previos a la fecha de postulación.
- Ex servidores destituidos del servicio, cuya sanción fue impuesta en los últimos cinco (05) años previos a la fecha de postulación.
- Personas inhabilitadas como consecuencia de falsificación, adulteración de documentos u otras faltas cometidas en los procesos de nombramiento o contratación durante los últimos cinco (05) años previos a la fecha de postulación.
- Personas con antecedentes penales y policiales, incompatibles con la clase de cargo.
- Personas que hayan sido condenadas por delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30901.
- Personas que tengan la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- Personas que estén cumpliendo condena por delito doloso y los suspendidos e inhabilitados administrativa y/o judicialmente.
- Personas que tengan relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o con cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la IGED que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal, al amparo de la Ley N° 26771.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional de Educación

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"

II. PERFIL DEL PUESTO Y CONDICIONES CONTRACTUALES

Cargo	AUXILIAR DE BIBLIOTECA
Requisitos para el cargo	Educación secundaria completa
Código de Plaza	551311111823
Grupo Ocupacional	Auxiliar
Lugar de prestación de servicio	Av. Las ciruelas s/n Altura Panamericana Sur Km. 144 – San Vicente de Cañete
Ingreso (remuneración + Incentivo)	971.65+1350 Total de S/. 2,321.65 soles. Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del Contrato	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2025

III. PRESENTACION DE EXPEDIENTE

Presentar en sobre cerrado el expediente, por mesa de partes de la Escuela de Educación Superior Pedagógico "San Josemaría Escriva" de Cañete, la misma que debe contener lo siguiente:

- Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando **obligatoriamente el cargo y el código de plaza** al que postula (solicitar FUT en la Oficina de Trámite Documentario).
- Copia simple del DNI, Carné de Identidad o de Extranjería, debidamente fedateado
- Declaración Jurada, según formato establecido en el ANEXO 5 de la RVM. N° 287-2019-MINEDU.
- Declaración Jurada que no percibe doble remuneración por parte del Estado.
- **02 juegos** de Contrato firmados, según formato establecido Anexo 4, en la RVM. N° 287-2019-MINEDU.
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas, y/o ii) constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, y/o iii) Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la DRE/UGEL corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.
- Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de Salud IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.

Dirección Regional de Educación

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"

Señores:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "SAN JOSEMARÍA ESCRIVA"

Att. Comité de Evaluación

Proceso de Contratación CAP 2024 - IESPP "SJME"

ENTIDAD A LA QUE POSTULA:

CARGO AL QUE POSTULA:

CÓDIGO DE PLAZA AL QUE POSTULA:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:

DNI: _____ N° DE FOLIOS: _____

LOS POSTULANTES A PLAZA DEL IESPP "SAN JOSEMARÍA ESCRIVA", DEBERÁN PRESENTAR SUS SOBRES CERRADOS POR MESA DE PARTE, DEBIDAMENTE FOLIADO EN ORDEN CORRELATIVO DESDE EL FUT, DESDE LAS 8:00 AM HASTA LAS 5.00 PM HORAS, ENTRE EL 23 DE AGOSTO AL 28 DE AGOSTO 2024.



Nelson Leoncio Goicochea Madueño
Nelson Leoncio Goicochea Madueño
Presidente del Comité de Evaluación del IESPP
"SJME"

Juan Gabriel Ardiles Gutiérrez
Juan Gabriel Ardiles Gutiérrez
Primer Miembro Titular
Jefe del Área de Administración

Renee Mariano Cáceres Villar
Renee Mariano Cáceres Villar
Segundo Miembro Titular
Representante de los servidores administrativos
del IESPP "SJME"